

EL PROGRESO



Número 102

San José de Costa Rica, 15 de Febrero de 1900

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
EMILIO ALPÍZAR A.

Redactor,
RAMÓN FUENTES

CRONICA GENERAL

Antier, cuando el Cura de Guadalupe llegó á la Iglesia á celebrar su misa, notó que gran número de objetos del Templo habían desaparecido. El santo oficio no pudo celebrarse y corrió por toda la villa la noticia de aquel sacrilegio. En vano fué buscar los vasos sagrados y las coronas de la Virgen en los solares guadalupanos. En la tarde del mismo día paseaba en el Zapote un sujeto portando dos paquetes. El policía del barrio, señor José Carvajal, sin tener noticias del robo, interrogó al individuo á fin de que le dijera lo que los paquetes contenían, y recibió por contestación que "una cobija y unas camisas." Mas, no contento con eso, le obligó desenvolver los paquetes y fué entonces cuando, con asombro mayúsculo, vió que allí estaban una corona, un cáliz, una patena y otras cosas de Iglesia.

El individuo se llama Ignacio Alonso de la Pumorada, español que fué Diácono y q' luego desempeñó el puesto de maestro en varios pueblos. Enseguida fué llevado ante el Agente de Policía del Zapote y antier á las seis de la tarde lo trajeron á esta capital. Se en-

cuentra detenido en el cuartel de Policía, á la orden del Alcalde segundo, que instruye la sumaria respectiva. De este funcionario esperamos mucha actividad á fin de que no quede sin el merecido castigo el autor de ese robo.

Oficial—Se declaran hábiles para su curso y eficacia los cupones de intereses del Ferrocarril al Pacífico suscritos por el Licenciado Astúa Aguilar cuando desempeñó el Ministerio de Fomento.

—Atendiendo á que con arreglo á la cláusula XIII del contrato celebrado para la construcción del Ferrocarril al Pacífico, debe pagarse al contratista el trabajo que vaya ejecutando, una mitad en dinero efectivo y la otra en bonos, de los cuales una cuarta parte debe quedar en poder del Gobierno, á título de garantía;

A que hecha el 31 de diciembre próximo pasado la liquidación de la deuda del Gobierno en favor del señor John S. Casement, por razón de dicho contrato, resulta á su favor un saldo de 97,842-55 oro americano, por el cual deben emitirse noventa y siete bonos de mil pesos cada uno, de la misma moneda, quedando el el saldo de \$ 842-55 para incluirlo en la próxima emisión, por no existir bono de menor valor de mil pesos; fué acordado: Que se proceda á la emisión de 97,000 oro americano, en bonos del Ferrocarril al Pacífico, de mil pesos cada uno, de una misma serie y bajo los números 350 á 446, los cuales

llevarán la fecha 1º de Enero del presente año, para no alterar el orden trimestral establecido en los cupones de intereses, anexos á esos títulos.

El señor Harmony, director artístico de *El Látigo*, dice que el nombre de don José Luis Bengoechea apareció como colaborador de su semanario por un error cometido en la tipografía de doña María v. de Linares.

Ha regresado de New York, donde se encontraba buscando salud, el señor don Camilo Durán, Registrador General del Estado Civil. Le enviamos nuestro cordial saludo.

Léase el aviso que publica hoy don Jacinto Carbonell, referente á las personas que adeudan á su Funeraria.

Se ha recibido en esta ciudad la noticia de haber muerto en Puntarenas, atacado de fiebre amarilla, el joven Tobías Antillón, que se encontraba allá de paseo.

Ha regresado de Puntarenas, enfermo de fiebre, el conocido cantinero don Serapio Tomas. Deseamos que se mejore el simpático catalán.

Ayer se reunió en el Juzgado del Crimen el Jurado que conoció de la causa seguida contra Belén Castro por hurto. El Pasante don Pablo M. Rodríguez, nombrado defensor de oficio, estuvo presente al acto é hizo un alegato extenso. Ese proceder honra mucho al amigo señor Rodríguez, pues generalmente los defensores de oficio, de lo q' menos se ocupan es de la salvación de un reo.

Nos hemos enterado de lo que dice el corresponsal de *La Prensa Libre* en San Ramón acerca del Médico del Pueblo de aquella villa Doctor don Benigno D. Tamayo. Parece que este Médico apreciable ha resuelto separarse de su puesto y esa noticia ha sido vista con verdadero sentimiento por la gente sensata de San Ramón. No podemos resistir al deseo de reproducir los siguientes párrafos del corresponsal de *La Prensa Libre* y de hacer nuestros sus conceptos:

“Con la separación del Doctor Tamayo, de este circuito, perdemos al mejor de los Médicos que hemos tenido, esto en cuanto á la Ciencia; pues podemos asegurar que en todos los casos de enfermedad á que ha sido llamado á tiempo, y aun en casos desesperados, ha salido siempre victorioso; y sólo la maledicencia, labor ingrata de espíritus miserables y rastrosos puede negar esta verdad. Esos laureles alcanzados por el Dr. Tamayo en el ejercicio de su profesión, es muy posible que le hayan acarreado la envidia de parte de tanto charlatán curandero, que ve desaparecer como el humo el filón que tanto tiempo ha explotado con abuso de la ignorancia del pueblo.

Como amigo, al Doctor, no podrá nadie, en conciencia, colorearle el rostro, con un hecho que desmienta al hombre fino y educado, tanto como generoso y cumplido caballero.”

La Junta Directiva de la Facultad de Medicina que funcionará durante el corriente año, se compone de los Doctores: J. M. Soto Alfaro, Presidente, F. J. Rucavado, primer vocal; R. Calderón Muñoz, Secretario; Elías Rojas, Tesorero; Teodoro Picado, Fiscal; Gerardo Jiménez, segundo vocal; Federico Zumbado, tercer vocal; Marcos Zúñiga, cuarto vocal;

Fernando Iglesias Tinoco, quinto vocal.

No puede ser mejor esa Junta Plácenos felicitar á los señores médicos que la componen, por la distinción honrosa de que han sido objeto.

RUMORES

I Que todos sin distinción de color político, están indignados por las bolas que corren acerca de la invasión de don Federico.

II Que si algún costarricense ambicioso pretende alterar la paz reinante, recibirá el castigo merecido.

III Que no es posible suponer semejante cosa de don Federico.

IV Que debemos salir de los apuros reinantes sin buscar otros mayores.

V Que nada se pierde con ser previsores.

VI Que aun las señoritas de alta posición escriben contra don Salvador.

VII Que al mismo don Salvador le derraman su bilis estos rumores inocentes.

VIII Que don Salvador Jirón, Juez de Puntarenas, gana 198 pesos, suma insignificante dadas sus delicadas funciones de hacer justicia y luz.

IX Que el Director del Liceo será un profesor chileno de vasta ilustración.

X Que en Puntarenas están satisfechos del Agente Fiscal don Jacinto Mora G. y del Alcalde don Lauro M. Leal.

XI Que este diario ve con demasiada alegría que haya en el puerto del Pacífico buenos empleados de justicia.

XII Que nada se sabe del plausible entusiasmo que hace dos ó tres años hubo para levantar una estatua.

XIII Que nos tienen sin cuidado las amenazas de un médico majadero.

XIV Que mañana continuaremos publicando los rumores que tanto agradan á nuestros abonados.

PARIS

—Levántese el acusado y diga su nombre.

—Pablo María José Deroulede.

—Su domicilio.

—A veces la avenida Kieber, número 108; pero generalmente la cárcel.

—Profesión?

—¡Defensor de los derechos del pueblo!

Y como algunos magistrados ríen, el conspirador, cuya silueta altísima se destaca entre las duras sombras de los guardias municipales, levanta la cabeza, y haciéndose más alto todavía, exclama:

—Mi profesión no es lucrativa; pero es más honrada que la vuestra.

Durante algunos instantes el silencio es completo. Todos, jueces y curiosos, monárquicos y republicanos, comprenden que el hombre que acaba de hablar conservará durante el proceso su actitud batalladora, y que vencerle á él solo será más difícil que triunfar de sus quince compañeros juntos.

Los que le quieren mal le llaman el Quijote del ejército y se ríen de su elocuencia gesticuladora y de su heroísmo ciranESCO. Una noche de agitación patriótica, mientras Sebastián Faure predicaba en una sala de barrio bajo ante dos mil energúmenos de buena fe, el diputado nacionalista apareció de pronto entre la multitud y gritó á voz en cuello:

—¡Mueran los judíos! ¡Mueran los anarquistas! ¡Viva la bandera de la patria!

Cien puños airados levantáronse contra él, y un rumor sordo de rabia y de crueldad pidió su muerte. El orador del pueblo libertario contuvo la ira de sus compañeros diciendo:

—No le matéis; no le hagáis daño ninguno; dejadle vivir su vida de fantoche, por que sus ridiculeces nos sirven muchísimo al hacer ver cuán risibles son nuestros enemigos.

—¡Viva el ejército!—gritó de nuevo Deroulede, saliendo de la sala con su frente erguida y su sonrisa en los labios.

Claro que, al llamarle fantoche, Sebastián Faure no hizo sino una frase. Es algo más que un títere. Es un actor de tragedia de capa y espada; es un cadete de gascuña, dispuesto siempre á declamar y á batirse; es un caballero andante que desea morir por sus ideales. En cuanto á que sus ideales sean buenos ó malos, ya es otra cosa. Para mí son más que malos: son criminales. No importa.

Lo que me interesa es su figura de matamoros y su ingenuidad de iluminado. También su fe me interesa, su fe inquebrantable, su fe invariable, su fe apostólica. Y viéndole luchar contra todo lo que me seduce, contra todo lo que me entusiasma, contra todo lo que me parece justo y noble, no puedo menos, á veces, de enternecerme ante sus "gestos".

En nuestra época de co

bardía moral y de hipocresía política, las almas enteras merecen ser admiradas. Deroulede es una alma de una pieza, sin ondulaciones ni matices. Como poeta, sólo tiene una nota de patriotismo tricolor, de patriotismo populachero y falso, una nota monótona cual el sol de un clarín guerrero. Como hombre público sólo desea el advenimiento de la República militar, de la democracia con uniforme, de la tiranía del sable. Al lado de los que preparan el porvenir trabajando en favor de un régimen futuro, de fraternidad universal y laboriosa, sin duda padece. Mas entre los suyos, entre los Quesney hidrófobos, los Coppées sin nervios, los Lemaitres sutiles, llega á parecer la encarnación de la energía y del heroísmo.

E. GÓMEZ CARRILLO.

GOTA DE AJENJO

En la sala anatómica
Y en las horas de clase
Sobre las planchas yertas
Rompían los cadáveres.
Fué siempre en medicina
El peor estudiante,
Dejaba en las orgías
Su dinero y su sangre,
Mientras que en una choza
Su pobre y vieja madre
Tiritaba de frío,
Se moría de hambre.
En la sala anatómica
Una noche en la clase
El profesor le dijo
Mostrándole un cadáver:
¡Rásquele usted el vientre!
Se acercó el estudiante,
Clavó el largo cuchillo
De aquel cuerpo en la carne,
Y al clavarlo dió un grito.
Dió un grito.... y cayó exámine,
Aquel cuerpo.... era el cuerpo
¡De su olvidada madre!

JULIO FLOREZ.

AVISOS

AL PUBLICO

Dentro del término de tres días publicaré la lista de todas las personas que adeudan á mi Funeraria "LA ULTIMA JOYA."

Principio hoy suplicando al señor Elías Loaiza pase á mi oficina.—J. CARBONELL.

Botica "La Violeta"

Fundada en 1876

PROPIETARIO, J. A. FITTYE

Departamento de Siropes y Aguas Gaseosas.

Empleados activos y emoplacientes.

Responsabilidad en el despacho de recetas.

Medicinas puras y aseo encontrarán los compradores

NUEVA AGENCIA DE FUNERALES

Servicio á toda hora del día y de la noche.

DIRECCIÓN: oficina de EL PROGRESO frente al Cuartel de Policía.

Alpizar y Tapia.

Aviso

Si antes del último del presente no pasan por mi establecimiento las personas á quienes me he dirigido cobrándoles, publicaré sus nombres.

HIGINIO CARMONA.

BARBERIA Marcelino Coto

Situada en los bajos del Hotel Internacional, parte esquinera.

Servicio esmerado, aseo y buen trato.

Albino Villalobos B.,
Abogado y Notario Público
de Costa Rica

Incorporado en las Repúblicas en Guatemala y El Salvador, de regreso al país saluda á sus clientes y les ofrece de nuevo sus servicios profesionales.

Despacha por ahora en su casa de habitación en esta ciudad, calle de la Estación, n° 28.

Heredia, 27 de Enero de 1900.

RESTAURANTE CENTRAL
DE
—H. MONLOUIS—

Trasladado á la casa de las señoritas Bonnefil. En la nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

—CANTINA BIEN SURTIDA—

AGENCIA GENERAL
— D E —
FUNERALES
Propietario,

Antonio Monge Reyes

Se encarga de todo lo concerniente á su ramo.

ORDENES: Av. 5ª Este; bajos de la casa de don Florentino Montenegro.—Teléfono n° 213.

Servicio, el día y la noche

EL NUEVO SIGLO

Gran Hotel en Esparta
al Sur de la Plaza.

Quedará abierto el 30 de Enero corriente.

Esmero y prontitud en el servicio.

Lo pongo á disposición de mis amigos y del público.

BENNICIO MENA.

Esparta, Costa Rica.

OH! GRAN REMEDIO!

ESPECIFICO DE CLARK

INFALIBLE

para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorea, Impotencia, Decaimiento prematuro, enfermedades de la Vejiga y de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

—Vigorizador de la vida—

Este ESPECÍFICO curará, aún cuando hayan fallado todos los demás REMEDIOS, y es el único medicamento que cura todos los casos, como "falta de virilidad y enfermedad de los órganos genitales." Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO DE CLARK'S SPECIFIC.—140 EAST, 30 TH. STREET,

Nueva York, U. S. A.

EN LA IMPRENTA

— D E —

EL PROGRESO

— SITUADA FRENTE AL CUARTEL DE POLICIA —

Se imprimen hojas sueltas

Invitaciones de matrimonio

Invitaciones á funerales

Cartulinas, etc., etc.

Trabajo de día y de noche.

400 quintales
de SUELA de Zapatería venden muy barata pero al contado los señores

—BERTHEAU & CO.—

Dr. Teodoro Picado,
Médico-Cirujano
Despacha en la casa número 184, de la calle 18ª, N.; cien varas al N. de la esquina NE. del Mercado.

Tipografía de "El Progreso."